

Guayaquil, 10 de Enero de 1983

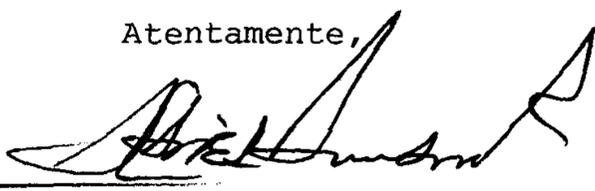
Señor
Gustavo Lebed Sigall
Ciudad.

De mis consideraciones:

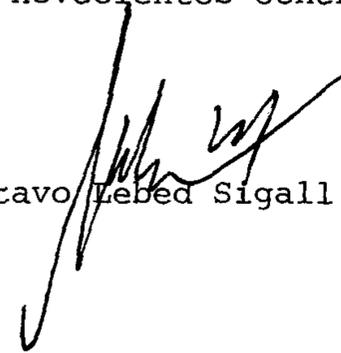
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "RECUBRIDORA DE PAPEL S.A., REPALCO", llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil el día de hoy, resolvió elegirlo a Ud. VICE-PRESIDENTE de esta compañía por el período de cinco años, con las siguientes facultades y atribuciones: a) Ejercer conjunta o individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Podrán actuar a nombre de la compañía o en representación en todos los actos, contratos y actividades para los que está permitida la compañía, con las más amplias e ilimitadas facultades. Podrán intervenir en juicio a nombre de la compañía, como actora, demandada, tercera o tercerista, debiendo sin embargo obtener del Directorio en cada caso, autorización expresa para transigir judicial o extrajudicialmente, deferir al juramento decisorio, desistir del pleito o comprometer en árbitros. b) Ejercer los negocios de la compañía, recaudar los valores que se adeudan, extender los recibos o finiquitos, pagar las deudas y cumplir las obligaciones legalmente contraídas por la compañía a favor de terceros, comprar materia prima y productos elaborados o semielaborados que sean necesarios para conferidas por el Directorio, la Junta General de Accionistas, los estatutos o las leyes ecuatorianas.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de "RECUBRIDORA DE PAPEL S.A., REPALCO,", el mismo que aparece codificado en la escritura de constitución de la compañía, mediante escritura otorgada por el Notario doctor Jorge Jara Grau el día trece de mayo de mil novecientos setenta y uno e inscrita en el Registro Mercantil el día tres de junio del mismo año, y reformado mediante escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, otorgada ante el Notario, doctor Jorge Jara Grau, el diez de mayo de mil novecientos ochenta y dos e inscrita en el Registro Mercantil el veinticinco de Noviembre del mismo año.

Atentamente,

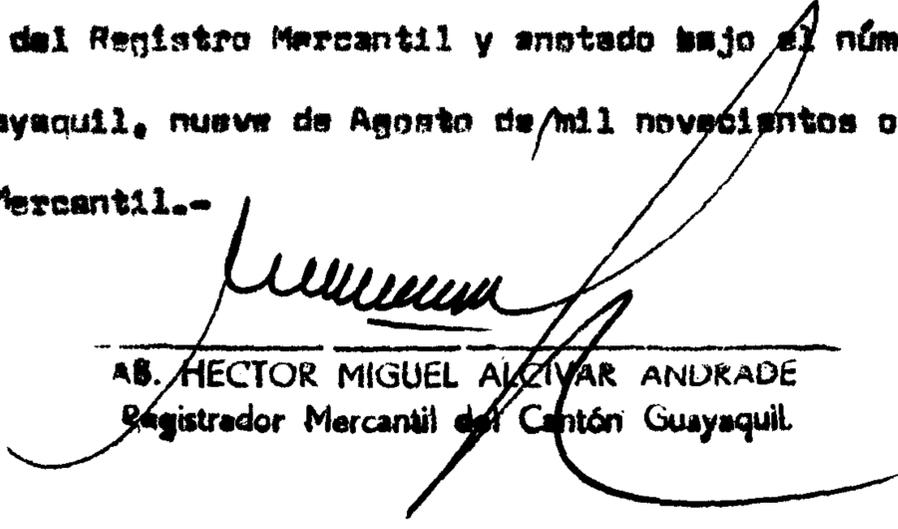

Ab. Xavier Amador Rendón
Secretario Ad-Hoc

Acepto este nombramiento en Guayaquil, a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.


Gustavo Lebed Sigall

H

TIFICO: QUE este Nombresiento fue inscrito hoy, de fojas 24.369 a 24.370, número 5.863 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.570 del Repertorio.- Guayaquil, nueve de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALZIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

